INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 03 DE 11 CPS – 161 - 2026									
Nombre del Contratista	WILMER GANTIVA BARRANTES								
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1.069.303.432								
Nombre y Cargo del Supervisor	LUZ DARY SÁNCHEZ DÍAZ TÉCNICO OPERATIVO								
Número del Contrato	CPS-161-2026	**Pago Número**	03	**De**	11				
Período Informado	01/03/2026 – 31/03/2026	**No. De Registro Presupuestal**	2026000275 – 19/01/2026						
Cuenta Bancaria y Entidad	Cuenta N° 23222591848 Banco Bancolombia		**Corriente**		**Ahorros**	**X**			
Valor del Pago	CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.500.000)								
Fecha Acta Inicio	19/01/2026		**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**	18/11/2026					
Prórroga	**SI**		**NO**	X	**Fecha de Terminación prórroga**				
Adición	**SI**		**NO**	X	**Valor Adicionado**				
Suspensiones	**SI**		**NO**	X	**Periodo de Terminación**				

Objeto del Contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS DIFERENTES ENTORNOS Y GRUPOS POBLACIONALES EN LA EJECUCIÓN DE LA META 167 A CARGO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO, GOBERNANDO MÁS QUE UN PLAN."

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Garantizar y liderar con los instructores; los horarios de entrenamiento, los escenarios deportivos y otros espacios necesarios y pertinentes para el desarrollo y ejecución del entorno asignado, manteniendo de la misma manera, actualizada la información mensualmente.	**Actividad 1.** Se desarrolló y se consignó junto con los instructores, la información relacionada con los horarios y los escenarios pertinentes para la ejecución de las actividades correspondientes al entorno familiar, en el formato establecido por la coordinación. Así mismo, se brindó el acompañamiento requerido para garantizar el cumplimiento oportuno de dichas actividades. **(Anexo evidencia fotográfica 1).**
2. Realizar un cronograma mensual de las visitas y actividades programadas relacionadas con el cumplimiento de obligaciones y objeto contractual como líder de entorno (comunitario, educativo, familiar, institucional y laboral), del programa "Cundinamarca En Movimiento".	**Actividad 1** Se elaboró el cronograma mensual de visitas de acompañamiento a los instructores. Así mismo, en este mismo documento se registraron cada una de las actividades relacionadas con el entorno familiar, e información correspondiente a las acciones desarrolladas para el cumplimiento de objetivos durante el mes.

	(Anexo evidencia fotográfica 2).
3. Diseñar, planificar y Coordinar sesiones, talleres y mesas de trabajo de actividad física para los profesionales o técnicos en deporte del departamento y los instructores del programa de actividad física, abarcando diversas modalidades y tendencias como clases grupales musicalizadas, entrenamiento funcional, gimnasio al aire libre, actividades en bicicleta, yoga, Pilates, caminatas, pausas activas, entre otras, asegurando la actualización y calidad del programa "Cundinamarca en movimiento".	Se realizó apoyo a la coordinación técnica y a los instructores para llevar a cabo el desarrollo de sesiones de capacitación en actividad física de la siguiente manera: **Actividad 1.** Taller actividad física Cundinamarca en movimiento. 04/03/2026. Aplicación Microsoft Teams. **(Anexo evidencia fotográfica 3).**
4. Realizar el acompañamiento a las sesiones con visitas técnicas mensuales, (entre 8 y 10) a los instructores del entorno asignado, diligenciando el respectivo certificado de permanencia firmado por el ente deportivo municipal.	Se realizó acompañamiento diferentes actividades ejecutadas por los instructores de la siguiente manera: **Actividad 1**. Visita técnica municipio de Mosquera. 05/03/2026 **Actividad 2**. Visita técnica municipio de Madrid. 05/03/2026 **Actividad 3**. Visita técnica municipio de El Rosal. 06/03/2026 **Actividad 4**. Visita técnica municipio de Subachoque. 06/03/2026 **Actividad 5**. Visita técnica municipio de Choachi. 18/03/2026 **Actividad 6**. Visita técnica municipio de Soacha. 19/03/2026 **Actividad 7**. Video llamada de acompañamiento a instructores **(Anexo evidencia fotográfica 4).**
5. Planear, diseñar y ejecutar 12 eventos masivos provinciales y 1 evento departamental de actividad física o nuevas tendencias, del entorno asignado que involucre la participación de varios municipios de una provincia, bajo la orientación del supervisor	**Actividad 1**. Se llevó a cabo un evento masivo en el municipio de Soacha, en el cual se promovió la participación del entorno familiar y educativo. En esta actividad participaron aproximadamente 300 personas, destacándose la asistencia de niños, jóvenes y adultos. Durante la jornada se desarrollaron actividades de rumba aeróbica y espacios de recreación, fomentando la integración y promoción de la actividad física para la prevención de enfermedades crónicas no trasmisibles y el fortalecimiento de la salud mental.
6. Realizar el proceso de revisión de informes, certificaciones, pago de parafiscales de los contratos del personal de actividad física que le sean asignados, bajo las indicaciones y orientaciones del supervisor en los tiempos establecidos procurando que los procesos se desarrollen en el mínimo tiempo posible para llevar a feliz término el proceso.	**Actividad 1**. Se realizó acompañamiento y seguimiento a los instructores para el cumplimiento del proceso de entrega de informes y evidencias mensuales a la supervisión y la coordinación técnica, evitando novedades administrativas en los mismos.

7. Asistir puntualmente a las reuniones o comités que sea convocado por las diferentes áreas de Indeportes Cundinamarca y en especial las relacionadas con Actividad Física y en los casos que sea necesario y delegado por quien corresponda, elaborar, digitalizar y responder por el acta, en los formatos previamente establecidos.	Se asistió de forma regular cada una de las actividades convocadas por Indeportes Cundinamarca de la siguiente manera: **Marzo 02:** Reunión técnica grupo de líderes Cundinamarca en movimiento. Aplicación Google meet. **Marzo 02:** reunión técnica equipo de instructores Cundinamarca en movimiento. Aplicación Google meet. **Marzo 02:** reunión técnica equipo de instructores Cundinamarca en movimiento municipio de Soacha. Aplicación Google meet. **Marzo 03:** Reunión socialización informe de instructores. Indeportes Cundinamarca. **Marzo 12:** reunión técnica equipo lideres Cundinamarca en movimiento. Aplicación Google meet. **Marzo 12:** reunión técnica con instructores Cundinamarca en movimiento provincia Sabana Centro y Occidente. Aplicación Google meet. **Marzo 17:** Reuniones técnicas Cundinamarca en Movimiento por cada provincia. Aplicación Google meet. **Marzo 17:** Reunión técnica Cundinamarca en Movimiento entrega de propuesta día de mundial de la actividad física. Aplicación Google meet. **Marzo 20:** Reunión técnica Cundinamarca en movimiento, socialización propuesta día mundial de la actividad física con la gerente y el subgerente de Indeportes Cundinamarca. Indeportes Cundinamarca **(Anexo evidencia fotográfica 5)**
8. Revisar, aprobar y hacer seguimiento al cronograma semanal del personal de actividad física, asegurando la correcta ejecución de las actividades y el cumplimiento de los objetivos.	**Actividad 1**. Se realizó revisión y seguimiento al formato de actividades y cronograma semanal de cada uno de los instructores del programa Cundinamarca en movimiento, haciendo las recomendaciones y aportes necesarios para el cumplimiento y reporte de actividades ejecutadas en los municipios asignados por parte de la coordinación técnica y la supervisión. **(Anexo evidencia fotográfica 6)**

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado. Además, declaro que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto contractual.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el Sistema Seguridad Social Integral, (Salud, Pensión y ARL) se han efectuado sobre el IBC establecido en la normativa vigente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron pagadas de manera oportuna, de la siguiente manera:

PERIODO	IBC	SALUD	PENSION	ARL	PLANILLA
Enero	$880.000	$110.000	$140.800	$21.500	6007210590
Febrero	$2.200.000	$275.000	$352.000	$53.600	6006797733
Marzo	$2.200.000	$275.000	$352.000	$53.600	6009606300
TOTAL	$5.280.000	$660.000	$844.800	$128.700	N/A

Atentamente,

WILMER GANTIVA BARRANTES
CC No. 1.069.303.432 de Guasca.